

Guayaquil, 28 de Enero del 2020

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AGROPECUARIA FISCHER BRA
AGROFISCHER S.A.**
Ciudad

INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2019

Señores accionistas:

De conformidad con la Resolución No. 14 de la Superintendencia de Compañías, del 18 de Septiembre de 1992, presento a ustedes el INFORME DEL COMISARIO correspondiente al Ejercicio del 2019:

1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES:

La administración de la empresa ha observado adecuadamente las disposiciones legales y las Resoluciones de la Junta de Accionistas durante el ejercicio 2019. Las actas de junta general reposan en los archivos de la compañía.

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA:

Los procedimientos de control interno han sido razonables durante este ejercicio. La empresa cumple oportunamente con todas las obligaciones con las diferentes instituciones de control.

3. OPINIÓN SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

La empresa no efectuó operaciones en este ejercicio económico, en mi opinión la empresa refleja razonablemente su situación al cierre del ejercicio.

4. OBSERVANCIA DEL ART. 321 (Hoy Art. 279) DE LA LEY DE COMPAÑIAS :

En mi opinión, los administradores han observado adecuadamente las disposiciones del Art. 279 de la Ley de Compañías.

De los señores accionistas muy atentamente,

Magdalena A. Arevalo
EC. MAGDALENA AREVALO
Comisario
C. C. No. 0918911819